

dossier

25 aniversario de la Secretaría de Mujer

La Secretaría, en el recuerdo

Marisol Pardo

Secretaria de Renovación Pedagógica y de la SM de FECCOO hasta 1994

Las mujeres que, en el pasado, han ejercido la responsabilidad de la Secretaría de Mujer de la FECCOO nos relatan su experiencia. Marisol Pardo, su primera responsable, escribe sobre los inicios de la Secretaría y nos habla de las dificultades de los comienzos. Por su parte, Socorro Robles (1996-1998) y Esther Muñoz (2004-2013) responden a un cuestionario.

De los inicios de la Secretaria de la Mujer

Abordar los orígenes del área de la mujer es recordar luchas, retos y sueños compartidos, mientras hacíamos camino. Es recordar aquel puñado de compañeras dispersas en diferentes territorios, decididas a introducir el debate de la igualdad entre sexos en la organización, abrir nuevos espacios y dar una respuesta sindical específica a los problemas de las trabajadoras.

Los "grupos de trabajo para la igualdad", impulsados desde mi responsabilidad en la Secretaria de Renovación Pedagógica salida del V Congreso de la FECCOO en 1989, serían el germen de las Secretarías de la Mujer (SM), que dos años más tarde veríamos nacer.

Las I Jornadas Estatales "Mujer, Educación y Trabajo" (1990) fueron de gran ayuda para abrir el debate y vencer resistencias de quienes no veían las mayores dificultades laborales y sociales que, al igual que el resto de las mujeres, sufren las trabajadoras de la enseñanza. Para reconocer el género como categoría de análisis y la necesidad de incluirlo en los análisis sindicales y del sistema educativo.

Para avanzar en la sensibilización, sistematizamos la publicación de artículos en la revista TE y en la prensa profesional, recogiendo campañas de movilización en torno al 8 de marzo y publicando materiales para el profesorado.

La constitución formal de la Secretaria de la Mujer fue un logro que llegó en el VI Congreso de la Federación Estatal (1992). Avanzamos impulsando las SM en todos los territorios, como espacio donde abordar las reivindicaciones de las mujeres y su empoderamiento.

Centramos la actividad en dos líneas estratégicas que se mantienen hasta hoy: la reivindicación de derechos laborales y sociales de las trabajadoras de la enseñanza y la promoción de la coeducación en los centros educativos.

En los inicios de nuestra andadura fue importante el estudio sobre la feminización del sector y situación de las mujeres tanto en el sistema educativo como en la organización sindical. Analizamos convenios, realizamos propuestas a los centros, dimos criterios y orientaciones para mejorar la presencia de mujeres en los órganos de representación y de dirección sindical. Las campañas contra la aplicación restrictiva de las leyes dieron lugar a sentencias que crearían jurisprudencia. La formación fue decisiva para avanzar en el análisis de género, reconocer las discriminaciones directas e indirectas y las medidas de acción positiva que corrigieran la desventaja de partida de las mujeres.

La conferencia "CCOO sindicato de hombres y de mujeres" (1993) sería determinante para sentar las bases de una acción sindical más integradora, con perspectiva de género.

El trabajo realizado a lo largo de los años para un acceso a los puestos de dirección más equilibrado, incluyendo en los Estatutos de CCOO fórmulas como las cuotas o la proporcionalidad, nos ha llevado a la paridad.